

INFORME SECRETARIAL. NI 252954089001 201900205 00 (C201900205)

Gachancipá, Cundinamarca, se ingresa al Despacho hoy 1 de diciembre de 2023 solicitud de requerimiento a la empresa Guirnaldas Innovaflora S.A.S., empleadora del ejecutado Edwin Villalobos, y de información sobre la existencia de los títulos consignados por cuenta de este proceso.



MILDRED VACA DAZA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá

Distrito Judicial de Cundinamarca

Gachancipá, ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

En atención al informe secretarial, se dispone:

1. Requerir a la empresa Guirnaldas Innovaflora S.A.S. para que se sirva informar si ha dado estricto cumplimiento a lo ordenado en auto de 15 de julio de 2021 comunicado mediante oficio No. 355 del 13 de agosto de 2021. Ofíciase.
2. Póngase en conocimiento de la parte demandante, el informe de depósitos judiciales consignados en el Banco Agrario de Colombia para este proceso por cuenta de las medidas cautelares decretadas visible en el archivo PDF 026 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
JUEZA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
GACHANCIPA – CUNDINAMARCA

Notificado mediante estado 009
De 11 de marzo de 2024
Mildred Vaca Daza - Secretaria

Firmado Por:

Claudia Marcela Leon Rairan

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Gachancipa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5da9e878d8323bb7e3f5a3c93000b395f50463a082c5745f638a9e84211f777**

Documento generado en 08/03/2024 03:46:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>